



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN**  
**Resolución de aprobación No. 008608 del 18 de Octubre de 2024**  
**DANE: 254720001677 NIT: 900.047.585-4**



**IMPULSANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN**

**DIRECTIVO DOCENTE  
FRANKY FABIÁN MATAJIRA SÁNCHEZ**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN  
SEDE PRINCIPAL “SAN LUIS BELTRÁN”  
SAN MARTÍN DE LOBA – SARDINATA  
2025**



DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

INSTITUCIÓN <sup>254720001677</sup> <b>AN LUIS BELTRÁN</b>	
<b>Código DANE</b>	<b>25472000</b>
Dirección	Corregimiento San Martín de Loba
Municipio	Sardinata
Departamento	Norte de Santander
Zona	Rural
Sub Región	Norte
Núcleo Educativo	54
Propiedad Jurídica	Decreto
Jornada	Mañana
Ubicación	Rural
Género	Mixto
Carácter	Oficial
Calendario	A
Niveles Educativos	Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Académica Rural
Número de Sedes	14 y 1 en espera de apertura.
Modelos Educativos	Preescolar, Escuela Nueva, Postprimaria Media Académica.
Correo Institucional	<a href="mailto:sanluisbeltransardinata@gmail.com">sanluisbeltransardinata@gmail.com</a>
Representante Legal	<b>FRANKY FABIAN MATAJIRA SANCHEZ</b>

IDENTIFICACIÓN  
 La Institución Educativa San Luis Beltrán de Loba rural infraestructura educativa identificada en el ambiente rural de la zona de Loba. La Institución Educativa San Luis Beltrán ofrece niveles educativos desde el preescolar hasta la

zona rural, zona de Loba, infraestructura educativa, fuerte presencia de infraestructura educativa y de servicios básicos y de agua potable. La Institución Educativa San Luis Beltrán ofrece niveles educativos desde el preescolar hasta la

media a través del modelo Postprimaria; debido a las condiciones socioeconómicas y culturales que contribuyen a la desigualdad entre la educación urbana y la educación rural se ha evidenciado un aumento en la deserción escolar, asociada a los siguientes factores:

- Falta de oportunidades educativas superiores o laborales en la región lo que lleva al reclutamiento de adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados ilegales.
- Situaciones de pobreza estructural y migración interna.
- Débil infraestructura educativa (deficiencias en acceso a agua, energía eléctrica y conectividad).
- Carencia de espacios de participación, recreación y desarrollo socioemocional que contribuyan a la Formación Integral de los educandos.

Para la vigencia 2025 en la sede principal donde se concentra la mayor parte de la matrícula educativa la tasa de retiros alcanzo un 19% una cifra considerablemente alta pero que es la respuesta al conflicto de orden publico que estallo en Enero de 2025 entre los grupos de las FARC y el ELN, esto nos plantea un reto para que la IE además de su función académica fortalezca su rol formativo, protector y orientador, respondiendo a las necesidades de los NNAJ mediante estrategias



integrales que promuevan la permanencia, la motivación, la resiliencia y el proyecto de vida.

Se evidencian marcadas limitaciones en materia de infraestructura pese a las mejoras que se han realizado a nivel de las diferentes sedes educativas con recursos del FOSE los cuales son optimizados de acuerdo al contexto y necesidad de cada sede educativa pero que resultan insuficientes para reducir notablemente la brecha existente entre la educación rural y urbana; es así como hay limitaciones por calidad, cobertura y continuidad en los servicios básicos de agua, energía y conectividad, afectando la continuidad de las clases, la salud y las condiciones de aprendizaje incluidos los programas de Formación Integral que se proyecten.

Pese a lo anterior, se ha evidenciado a través de encuestas a estudiantes que el 83.7% se sienten motivados y felices de asistir a clases, evidenciando avances en el clima escolar y en la percepción de bienestar frente a un 16.3% que manifiestan desinterés, lo cual requiere estrategias de acompañamiento emocional, liderazgo estudiantil y fortalecimiento de los espacios de participación a través de la Formación Integral; es así como a través de la minuciosa lectura de contexto adelantada en acompañamiento de la tutoría PTA se han identificado las siguientes necesidades:

1. Fortalecer la formación integral mediante estrategias pedagógicas que promuevan el desarrollo de habilidades socioemocionales, valores, liderazgo, convivencia y cultura de paz.
2. Implementar los Centros de Interés como herramienta pedagógica que potencie los talentos, la creatividad y la participación activa de los educandos a través de una articulación de lo académico con lo artístico, deportivo, ambiental, tecnológico y social.
3. Aumentar la permanencia escolar, a través del mejoramiento de la infraestructura educativa en materia de servicios públicos para garantizar escenarios de formación integral y del aprendizaje en condiciones dignas.
4. Fortalecer el sentido de pertenencia institucional y la vinculación de las familias a los procesos educativos y de formación integral
5. Fomentar alianzas interinstitucionales a través del programa PTA y los Centros de Interés con entidades públicas y/o privadas que fomenten el emprendimiento, el arte, el deporte y sostenibilidad ambiental generando entornos protectores y alternativas para reducir la falta de oportunidades a nuestros educandos

### **JUSTIFICACIÓN**

El proyecto “Impulsando el desarrollo integral de la comunidad de la Institución Educativa San Luis Beltrán” surge como respuesta a la necesidad de fortalecer los procesos formativos de los estudiantes más allá del ámbito académico tradicional. Actualmente, se evidencian limitaciones en la dotación y el funcionamiento de los centros de interés, lo que restringe las oportunidades de los jóvenes para explorar y potenciar sus habilidades en áreas como el arte, la cultura, el deporte y la ciencia. La iniciativa se justifica en la medida en que busca promover el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, entendiendo que la formación de los jóvenes debe



abarcar no solo el conocimiento académico, sino también la expresión artística, la creatividad, la actividad física y la curiosidad científica. Estos espacios extracurriculares permiten a los estudiantes descubrir talentos, fortalecer su autoestima, mejorar la convivencia escolar y desarrollar competencias clave para su vida personal y profesional.

Además, este proyecto beneficiará directamente a la comunidad educativa de San Luis Beltrán, ya que, al dotar y dinamizar los centros de interés, se generarán entornos más enriquecedores, motivadores y participativos. En este sentido, se propone la realización de diversas actividades extracurriculares que fomenten la participación de los estudiantes, con el fin de explorar sus capacidades, despertar vocaciones y contribuir a una educación más integral e inclusiva.

De igual modo esta propuesta se articula a la iniciativa liderada por la SED y la Alianza por la transformación integral de la Educación Media donde se visiona el mejoramiento de la calidad académica de la mano con procesos de formación integral de los educandos.

Es así como la implementación de los Centros de Interés en la Institución Educativa San Luis Beltrán, en el marco del Programa Todos a Aprender (PTA), se proyecta como una estrategia transformadora que responde a las necesidades más apremiantes identificadas en nuestra lectura de contexto:

1. Busca impulsar una transformación pedagógica y curricular a través de una metodología activa que articule lo académico con lo artístico, deportivo, ambiental, tecnológico y social, fortaleciendo la formación integral de nuestros educandos, para ello es necesario incorporar formación integral en el currículo o como eje transversal lo que por un lado fortalece las habilidades socioemocionales de nuestros educandos pero contribuye a la resignificación de las prácticas docentes hacia un enfoque interdisciplinario, flexible, inclusivo y humanístico.
2. Los centros de interés se convierten en el escenario donde convergen las motivaciones de los educandos de manera significativa, generando confianza, autoestima e identidad institucional lo que lleva a la reducción de la deserción escolar al encontrar razones para la permanencia en la escuela.
3. El fortalecimiento de los Centros de Interés permitirá la proyección de la identidad institucional en la comunidad de San Martín de Loba convirtiéndose en un núcleo dinamizador de la cultura de la región y generando con ello identidad colectiva, vinculación de las familias, mayor confianza interinstitucional para el establecimiento de alianzas estratégicas y la reconstrucción del tejido social en un territorio afectado por el conflicto armado; es así como la escuela se integra a la comunidad a través de la participación de la banda de paz, el arte, la danza y el deporte.
4. A través de la integración de los Centros de Interés, se espera avanzar hacia una mejora tangible de las condiciones educativas, mediante la dotación y/o el mejoramiento de los escenarios de formación integral en materia de servicios básicos (agua, energía y conectividad) que favorezcan el aprendizaje colaborativo



5. La propuesta Impulsando el desarrollo integral de la comunidad Beltranista se sustenta en un sólido marco normativo que respalda la educación integral, la participación estudiantil y la formación para la vida:

- Constitución Política de Colombia (1991)
  - Art. 44: reconoce los derechos fundamentales de los niños, entre ellos la educación, la recreación y la cultura.
  - Art. 67: establece la educación como un derecho y un servicio público con función social, orientado al acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los valores humanos.
- Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación
  - Art. 5 y 13: promueve la formación integral, el desarrollo de la personalidad y la participación activa del estudiante en los procesos educativos.
  - Art. 14 y 23: incentiva la educación artística, deportiva, ambiental, tecnológica y social como componentes esenciales del currículo.
- Decreto 1860 de 1994
  - Art. 36 y 37: autoriza la implementación de proyectos pedagógicos y actividades complementarias que promuevan la creatividad, la participación y la convivencia escolar.
- Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013
  - Crean el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, impulsando estrategias de formación integral, cultura de paz y prevención de la violencia escolar.
- Lineamientos del Programa Todos a Aprender (PTA) en su versión 3.0

Por otro lado, las fallas en la continuidad del servicio de energía ha restringido el uso de herramientas pedagógicas contemporáneas, afectando la equidad en el acceso a experiencias de aprendizaje significativo, razón por lo que la propuesta busca además de la dotación con elementos básicos para la implementación de los Centros de Interés, el mejoramiento de la infraestructura eléctrica en los espacios donde estos se desarrollarán permitiendo garantizar ambientes seguros, iluminados y funcionales, donde los estudiantes puedan realizar actividades artísticas, tecnológicas, deportivas y ambientales en condiciones dignas.

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa San Luis Beltrán mediante la implementación y dotación de 6 centros de interés y la mejora de la red eléctrica en los espacios donde estos funcionan, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para la realización de actividades extracurriculares en arte, cultura, deporte y ciencia.

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

La población objetivo de este proyecto está conformada por los estudiantes de la Institución Educativa San Luis Beltrán, particularmente los 185 estudiantes de la sede principal Secundaria donde se implementan dentro del currículo los centros de interés y paralelamente todas las 12 sedes educativas de primaria donde se



coordinarán actividades en el marco de los centros de interés. También incluye a docentes y directivos vinculados a la planificación y ejecución de dichas actividades.

### **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

La población beneficiaria está compuesta por toda la comunidad educativa de la Institución San Luis Beltrán, incluyendo:

- Estudiantes de los diferentes niveles académicos, quienes contarán con espacios mejor dotados y seguros para desarrollar sus habilidades en arte, cultura, deporte y ciencia.
- Docentes de los centros de interés, quienes dispondrán de mejores condiciones para orientar sus actividades pedagógicas.
- Familias de los estudiantes, que se verán beneficiadas indirectamente por el impacto positivo en el desarrollo personal y social de sus hijos.
- La institución en general, al fortalecer su propuesta educativa integral y mejorar su infraestructura.

### **DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

Una vez adelantada la lectura de contexto y previendo algunos factores limitantes y otros como potenciales oportunidades, se determina como viable la incorporación de los centros de interés como parte de currículo sin dejar de un lado los aspectos motivacionales de los educandos ya que al ser una propuesta de formación integral no es cuantitativamente valorable como las áreas fundamentales del conocimiento. Cabe resaltar que en el marco del Decreto 0277 de 2025 sobre la jornada académica y jornada laboral de los docentes no es jurídicamente viable proyectar un acompañamiento de los educandos por parte de la planta de personal docente en jornadas complementarias así como tampoco es viable por la responsabilidad civil que implica convocar a grupos de estudiantes para que participen de los centros de interés sin el debido acompañamiento; en razón de ello y al tener la capacidad institucional se reorganiza la asignación académica de los docentes de la sede secundaria en aras de que dentro de la jornada académica y laboral definida como 22 horas por normatividad legal se pueda brindar el respectivo acompañamiento.

De este modo se concibe la implementación de la formación Integral a través de 1 eje curricular LEO (Lectura, escritura y Oralidad) y los Centros de interés mediante 6 líneas curriculares electivas por parte de los educandos en los grados de sexto a once de acuerdo a sus intereses y motivaciones personales, y se delega el acompañamiento docente con la planta existente; por lo cual se proyecta inicialmente trabajar los días Viernes 2 horas cuya intensidad podría aumentar extracurricularmente de acuerdo a la proyección desarrollada por el grupo; Así los estudiantes de sexto a once grado podrán vincularse a uno de los 6 centros de interés de su agrado sin que estén condicionados a un proceso académico más, ya que no se evalúan desempeños cuantitativos.

A continuación, se presentan los 6 centros de interés implementados en la sede principal secundaria:

#### **Centro de Interés**

#### **Proyección Pedagógica**

Formación Deportiva

Desarrollar habilidades físicas, trabajo en equipo,



	respeto y liderazgo, mediante prácticas deportivas estructuradas ; principalmente en Voleibol y Tenis de mesa.
Danzas	Fortalecer la identidad cultural, la expresión corporal y el sentido de pertenencia, a través de danzas tradicionales y contemporáneas.
Banda y Música	Estimular la técnica musical, la escucha activa y el trabajo colaborativo a través de la práctica musical instrumental y vocal.
Ciudadanía y Convivencia	Formar NNAJ con habilidades políticas, que sean empáticos, críticos y constructores de paz, mediante la memoria histórica y la justicia restaurativa.
Medios de Comunicación	Promover el pensamiento crítico, la expresión Corporal y el pensamiento ciudadano, a través de la producción de contenidos radiales, escritos y digitales.
Ciencia y Tecnología	Fomentar la investigación escolar, el pensamiento científico y el uso creativo de la tecnología, para resolver problemas del entorno. Optimizando la dotación de monitor digital e impresora 3 D suministrada por el Ministerio.

Se propone trabajar estrategias pedagógicas didácticas a través del Aprendizaje basado en Proyectos, Investigación Acción-Participativa, pedagogía por proyectos interdisciplinarios, integración curricular en áreas como Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Historia, Educación Física, Tecnología, Educación Artística y Ética, con un enfoque CRESE (Ciudadanía, Reconciliación, Educación Socioemocional, Antirracismo y Cambio Climático) transversal y una evaluación diagnóstica (inicial), formativa, coevaluación y autoevaluación cualitativa.

Por otro lado, el CI de lectura, escritura y oralidad LEO fue vinculado al currículo en la vigencia 2023 en aras de fortalecer la comprensión lectora como base fundamental para el desarrollo integral de las competencias comunicativas y cognitivas de los estudiantes en todas las áreas del conocimiento, es así como se concibe mas que como un CI en una línea estratégica de nuestro currículo.



En conformidad a lo anterior la propuesta Impulsando el desarrollo integral en la comunidad de la Institución Educativa San Luis Beltrán contempla para su desarrollo 3 Fases:

**Fase 1.** Implementación de los Centros de Interés en el quehacer pedagógico  
 Abarca el proceso de incorporación de los 6 centros de interés anteriormente planteados y del eje estratégico LEO dentro de las prácticas educativas cotidianas, buscando transformar la dinámica de enseñanza y aprendizaje; esta etapa incluye:

- Sensibilización y socialización con docentes, estudiantes y comunidad educativa sobre los propósitos y beneficios de los Centros de Interés, levantamiento de la lectura de contexto para identificación de interés de los educandos, reunión con docentes para la construcción del plan de formación integral para cada CI, diagnóstico de necesidades.
- Ajuste y articulación curricular, incorporando los CI como espacios pedagógicos que fortalecen la formación integral e incorporación en el currículo.

**Fase 2.** Dotación de los Centros de Interés

De acuerdo a lo definido por el Consejo Académico y a las necesidades mas apremiantes de los CI se proyecta la inversión de un rubro de \$21003488 mediante un contrato cuyo objeto es: “Adquirir y suministrar materiales, equipos y mobiliario para la dotación y funcionamiento de los Centros de Interés de la Institución Educativa San Luis Beltrán, con el fin de fortalecer los procesos de formación integral de los estudiantes.”

En conformidad a lo anterior se proyecta la compra de los siguientes elementos:

Centro de Interes	cantidad	Descripción
Formación deportiva	30	cuerdas de salto sport fitness pvc 280
	25	balón micro gol gol
	5	balón futbol gol gol
	8	balón baloncesto vento 12 paneles
	8	balón voleibol vento
	30	colchonetas ejercicio standar50x1
	3	cronometro flott profesional stopwatch nof006
	2	malla voleibol inmunizada calibre 5 vento
	20	cono entrenamiento perforados 33cm
	5	disco ultimate miyagi
	40	cono entrenamiento perforado 23cm
medio y comunicación	1	mesa de tenis 15mm
	2	grabadora de voz digital
	1	tablero corcho 120x80
	1	sistema de microfono inalambrico
	4	regulador de voltaje power 8 magom



ciencia y tecnología	2	kit de soldadura eléctrica
	7	Protoboard
	6	mini pinzas para cortar cable
	6	conector para batería de 9 voltios
	1	caja de transistores
	6	alambre de estaño rollo por 100gr
Convivencia ciudadana	2	kit de maquillaje artístico
	1	combo nariz de payaso
	8	maskaras para teatro blancas
	6	tirante para payaso
	1	Biombo
	8	Pelucas
Formación musical	1	lira inglesa
	4	platillo banda(choque) 30cm/12" f034
	6	baston de mando de 1.20 mts f 034
	1	guiro metalico
	3	xilofono diatonico 08 placas f 002 xp 083
	2	timbales 18"
Danzas	5	trajes de cumbia femeninos
	5	trajes de cumbia masculinos
	1	Parlante sonivox 8" ssarc101ml
General para todos los CI	10	cinta ancha adhesiva 200mts
	10	TIJERA DE OFICINA MAE MT-8
	6	ESTUCHE PINCEL REDONDO GRAFITOS SU-065 DEL # 1 AL #12 PQX12UNDS
	6	PEGANTE SIPEGA KILO ESTUDIO Y OFICINA
	7	PISTOLA SILICONA GRANDE AH ROYAL 20518/PAC2206-1474- PAC2041/PAC2039-4872
	7	SILICONA BARRA PLATINA GRUESA LARGA X700GR
	3	caja de papel tamaño carta
	6	COSEDORA POINTER MEDIANA REF:1913 25HJS
	30	vinilo acrilico por kilo colores surtidos
	2	CARTULINA BRISTOL PLIEGO COLORES PQTE X 200

**Fase 3.** Mejoramiento de la red eléctrica de los espacios de los CI



Ante la falta de capacidad financiera con recursos de gratuidad escolar, al ser estos recursos distribuidos entre todas las 12 sedes educativas además de la sede principal, se prioriza la inversión para la adecuada dotación y funcionamiento de los centros de interés a través del mejoramiento de la red eléctrica interna, lo anterior en aras que en las instituciones rurales estas condiciones son limitadas o presentan deficiencias, lo cual afecta directamente el desarrollo de actividades que dependen de equipos eléctricos, iluminación y tecnologías y para el buen funcionamiento de los Centros de Interés se requiere de espacios con condiciones eléctricas seguras, estables y funcionales; en razón de lo anterior se proyecta la contratación por un monto de \$25000000 mct cuyo objeto contractual es: “Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la red eléctrica y de cableado estructurado en 6 aulas donde funcionan los Centros de Interés de la Institución Educativa San Luis Beltrán, incluyendo suministro e instalación de materiales, equipos y mano de obra necesarios para garantizar un funcionamiento seguro y eficiente de las instalaciones eléctricas, de iluminación, ventilación y conectividad.

A continuación, se enumeran los recursos materiales y acciones clave para el mejoramiento de la red eléctrica interna de 6 aulas donde funcionan los Centros de Interés, considerando las necesidades específicas:

1. Recursos generales para la adecuación de la red eléctrica interna
  1. Cableado estructurado (resistente y certificado) para alimentar 6 aulas
  2. Tableros eléctricos independientes para cada bloque donde funcionen los centros de interés.
  3. Tomas eléctricas suficientes y seguras, con protección a tierra y buena distribución.
  4. Interruptores, reguladores de voltaje y protectores de picos para equipos sensibles.
  5. Instalación de iluminación adecuada en salones donde funcionan los 6 centros de interés.
  6. Mantenimiento o cambio de lámparas, tubos y bombillos obsoletos o dañados de 6 aulas donde funcionan los 6 centros de interés
  7. Adecuación de la Red de Instalación de ventiladores y/o aires acondicionados, en las aulas donde funcionan los 6 centros de interés, salas de ensayo, música, ciencia y tecnología.
  8. Revisión y mejora del sistema de puesta a tierra (sistema de protección).
  9. Canaletas y tuberías de conducción eléctrica para evitar cableado expuesto.
  10. Revisión técnica y mantenimiento preventivo de toda la red existente en las 6 aulas donde funcionan los Centros de Interés

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES**

Será llevado a cabo de acuerdo a los objetivos propuestos por cada uno de los Centros de Interés, con sus respectivos líderes, incluyendo diagnóstico, planificación, desarrollo por fases, Semana Beltranista (feria de muestras por cada Centro de Interés, como resultado final dentro del calendario escolar).

Para garantizar la efectiva implementación, continuidad y desarrollo de los 6 centros de interés y actividades de tiempo libre dentro del ámbito escolar, es fundamental



planificar y ejecutar una serie de actividades pedagógicas, recreativas y formativas, articuladas con el calendario académico y las dinámicas propias de la IE San Luis Beltrán, a continuación, se detallan algunas de las actividades clave:

1. Diagnóstico de intereses estudiantiles  
Para dar inicio a la propuesta de implementación de los centros de interés, se realizaron encuestas, entrevistas y dinámicas grupales para identificar los intereses, habilidades y necesidades de los estudiantes. Esta información sirvió como base para conformar los 6 centros de interés aquí planteados.
2. Planificación anual o semestral de actividades  
Se diseña una programación articulada a los períodos académicos, fechas especiales, semanas institucionales, y otras actividades del calendario escolar. Esta planificación es flexible para adaptarse a imprevistos y necesidades emergentes.
3. Proyección de jornada extracurricular  
una vez en ejecución el desarrollo de los centros de interés y en conformidad a la necesidad propia de la planeación coordinada por el docente a cargo se podrá proyectar actividades en jornada complementaria por previo Acuerdo de voluntades en aras de fortalecer dichos espacios.
4. Integración con proyectos pedagógicos transversales y actividades institucionales  
Los centros de interés deberán articularse con proyectos institucionales como PRAE, PESCC, Proyectos de Lectura y Escritura, actos culturales dentro y fuera de la IE, semana cultural Beltranista, entre otros para fortalecer su continuidad y conexión con el currículo escolar.
5. Monitoreo y acompañamiento continuo  
Los docentes responsables o facilitadores realizan seguimiento a la participación y avance de los estudiantes, ajustando las estrategias cuando sea necesario para asegurar la permanencia y el interés de los participantes.
6. Evaluación y retroalimentación periódica  
Al final de cada periodo académico, se evalúan los logros y desafíos de los centros de interés, incorporando la opinión de los estudiantes para mejorar la siguiente etapa del proceso; cabe resaltar que esto no constituye ningún proceso académico.

A continuación, se describen las principales actividades relacionadas con los seis centros de interés propuestos:

1. Formación deportiva
  - Actividades regulares: Entrenamientos de disciplinas diferentes a las practica de Ed. Física, como Voleibol y Tenis de mesa.
  - Eventos especiales: Participación de encuentros interinstitucionales durante fechas clave del calendario escolar, como la Semana Cultural, Intercolegiados e interclases.
  - Apoyo comunitario: Vinculación con líderes deportivos locales o padres de familia como entrenadores voluntarios.
2. Danza



- Talleres creativos: Espacios semanales donde se enseñan danzas folclóricas, urbanas o tradicionales de la región.
  - Presentaciones culturales: Participación en actos cívicos, celebraciones locales y festividades comunitarias.
  - Recuperación de saberes: Integración de adultos mayores o sabedores locales para enseñar danzas autóctonas o de tradición oral.
3. Música y banda
- Formación técnica: Clases periódicas de instrumentos musicales (de viento y/o percusión, etc.), ensayos con la banda escolar.
  - Expresiones culturales: Interpretación de música tradicional, himnos, y canciones representativas del contexto rural de San Martín de Loba y el Catatumbo.
  - Articulación institucional: Participación en actos institucionales, ferias y conciertos escolares.
4. Convivencia y ciudadanía
- Círculos de diálogo: Espacios semanales para reflexionar sobre temas como el respeto, la resolución pacífica de conflictos, la participación democrática y la equidad.
  - Proyectos sociales: Campañas escolares sobre el cuidado del entorno, la inclusión o la cultura de paz a través del Teatro, la mímica y el arte.
  - Red estudiantil: Formación de personeros, contralores estudiantiles o comités de convivencia, con cronograma de actividades anuales.
5. Medios de comunicación
- Talleres de comunicación: Formación en radio escolar, elaboración de murales informativos, podcasts o boletines escolares.
  - Cobertura de eventos: Participación activa en la documentación de eventos escolares, entrevistas, reportajes o transmisiones comunitarias.
  - Integración tecnológica: Uso creativo de herramientas como celulares, grabadoras o programas de edición sencillos, adaptados a la disponibilidad rural y con proyección de participación en la emisora San Isidro Labrador.
6. Ciencia y tecnología
- Proyectos de aula: Experimentos con materiales para robótica, programación entre otros, construcción de modelos o participación en ferias escolares de ciencia.
  - Uso de TIC: Aprovechamiento de las tecnologías disponibles (tabletas, laboratorios móviles o recursos offline) para investigar, crear y resolver problemas del contexto y aplicación de conocimientos científicos al entorno local (cultivo, reciclaje, manejo del agua, etc.).

Por su parte la Fase 2 y 3 del Proyecto correspondientes a la dotación de elementos y al mejoramiento de la red eléctrica interna de los 6 espacios donde funcionan los Centros de interés se proyecta para ejecutar en un tiempo inferior a 1 mes una vez aprobada por la SED.



## RECURSOS NECESARIOS – PRESUPUESTO

Dentro de los recursos proyectados para la implementación de los 6 Centros de Interés en la IE San Luis Beltrán se tienen:

### **Recurso Humano**

Rector: Planifica en coordinación con el docente tutor PTA la viabilidad, cobertura y continuidad de los Centros de Interés, así como la incorporación en el quehacer pedagógico.

6 Docentes Dinamizadores CI: docentes con asignación académica que de acuerdo a sus perfiles profesionales y aptitudinales orientan las actividades enmarcadas en los CI

Fase 2 Dotación (suministro) No aplica

Fase 3 Mejoramiento de la red eléctrica interna

1 profesional en el área certificado

### **Recursos Físicos y Materiales (Dotación para Centros de Interés)**

Fase 1 y 2. Material artístico, deportivo, instrumentos musicales y de papelería descritos en la propuesta y proyectados para la compra de suministros.

Material existente: balones, elementos de papelería (pintura, papel Kraft, resmas, grapadora, pinceles), tablero de corcho suministrados con recursos FOSE.

Instrumentos musicales en existencia suministrado por donaciones y gestiones:

Instrumento	Estado		Cantidad
Bombos		5 Buenos	5
Timbas		3 Buenos	3
Cajas		9 Buenos	9
Batutas		7 Buenos	7
Liras	1 Regular	5 Buenos	5
Platillos	3 Dañados	2 Buenos	5

Equipos tecnológicos en existencia:

1 Televisor de 55"

1 Monitor digital de 75"

1 impresora 3D

1 impresora

2 Videobeam

Equipos portátiles dotados del programa Computadores para educar vigencia 2025

Equipos portátiles en existencia en el inventario institucional

Fase 3. El 54,4 % de los recursos de destinación específica para Centros de Interés se proyectan en el mejoramiento de la red eléctrica interna descrita en la propuesta.



## RESULTADOS ESPERADOS

Con el desarrollo de la propuesta se espera fortalecer los centros de interés en la IE San Luis Beltrán y lograr entre otras los siguientes resultados:

- Estabilidad y continuidad en el suministro eléctrico, permitiendo el uso constante y seguro de equipos tecnológicos y eléctricos en los centros de interés.
- Integración de recursos digitales y tecnológicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente en ciencia, tecnología y medios de comunicación.
- Reducción de la brecha digital, facilitando el acceso a herramientas educativas modernas en un entorno históricamente marginado.
- Ambientes más seguros y funcionales, favoreciendo la permanencia de los estudiantes en espacios adecuados y protegidos.
- Fortalecimiento de las capacidades expresivas, cognitivas, tecnológicas y sociales a través de recursos adecuados para cada centro de interés.
- Diversificación de estrategias de enseñanza, permitiendo el diseño de actividades pedagógicas contextualizadas y atractivas.
- Estimulación del aprendizaje activo y significativo, con materiales que propicien la experimentación, el juego, la creación y la investigación.
- Transición de prácticas tradicionales a metodologías activas, colaborativas e interdisciplinarias.
- Mayor motivación y compromiso de los docentes al contar con recursos y condiciones adecuadas.
- Creación de ambientes de aprendizaje significativos, que conectan la escuela con la vida cotidiana y el entorno del estudiante.
- Revalorización de la escuela como espacio central de transformación social, generando mayor participación de las familias.
- Fortalecimiento del tejido social y comunitario, al incluir la cultura, el arte y la tecnología en las dinámicas escolares.
- Potencial para reducir factores de riesgo social, especialmente en territorios vulnerables como el Catatumbo, al ofrecer alternativas formativas significativas a niños, niñas y jóvenes.
- NNAJ Proyectados al desarrollo de sus competencias ciudadanas, artísticas, comunicativas, científicas y emocionales, con espíritu de participación y sentido de pertenencia.

Los Centros de Interés, dentro de la I.E, son espacios que trascienden la educación tradicional, permitiendo una formación integral, es decir, que abarca dimensiones cognitivas, emocionales, sociales, éticas y creativas ; articulados con lineamientos curriculares que rigen su funcionamiento y la dirección educativa, por lo que se espera unos resultados significativos en los educandos, así:

### a) Deportivos

- Promueven valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el esfuerzo y la perseverancia.



- Fortalecen el bienestar físico y mental, contribuyendo a la salud integral del estudiante.
- b) Danza y música
  - Desarrollo de la inteligencia emocional y la sensibilidad artística.
  - Preservación y fortalecimiento de las manifestaciones culturales locales.
  - Fomento de la identidad y la autoestima.
- c) Ciencia y tecnología
  - Estimulan el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el enfoque investigativo.
  - Preparan a los estudiantes para un mundo altamente tecnificado, abriendo puertas a futuros campos laborales y académicos.
- d) Medios de comunicación
  - Desarrollan competencias comunicativas, digitales y ciudadanas.
  - Permiten que los estudiantes se conviertan en productores de contenido, dándoles voz y empoderamiento.
- e) Convivencia y ciudadanía
  - Fomentan la empatía, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la participación activa.
  - Forman ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y deberes en una región con fuertes retos sociales.

El proyecto no solo atiende necesidades básicas de infraestructura (como el acceso confiable a la energía), sino que abre oportunidades para una transformación profunda en la educación rural, fomentando una formación integral, pertinente y contextualizada. Esto es particularmente relevante en una región como el Catatumbo, donde los desafíos estructurales (violencia, exclusión, pobreza) requieren respuestas que fortalezcan la resiliencia comunitaria y el empoderamiento de los jóvenes, de este modo podemos concluir que de manera general, se espera que este proyecto contribuya a:

- Mejorar el aprendizaje y la permanencia escolar.
- Enriquecer las experiencias pedagógicas.
- Fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la participación.
- Establecer un puente entre la escuela, la familia y la comunidad, en pro de un desarrollo sostenible e inclusivo.

## **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La Evaluación desde el enfoque de unos resultados significativos esperados, se llevará a cabo de manera formativa y cualitativa con un seguimiento semestral a través de Rúbricas por Centros de Interés, diarios reflexivos entre docentes y estudiantes, encuestas de percepción y mejoramiento, muestras pedagógicas que se darán durante las diferentes fases contempladas en el desarrollo de los “CENTROS DE INTERÉS”.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN**  
**Resolución de aprobación No. 008608 del 18 de Octubre de 2024**  
**DANE: 254720001677 NIT: 900.047.585-4**



### **ANEXOS SUGERIDOS**

Esta propuesta se sustenta en un modelo de escuela significativa, transformadora y comprometida con el contexto. Los centros de interés se convierten en espacios de formación integral que se alejan del currículo tradicional fragmentado, y se anclan en la pedagogía por proyectos, la participación activa, el enfoque de derechos y el desarrollo de competencias para la vida. La implementación de estos centros articula la estrategia institucional CRESE, buscando hacer de la I.E, un territorio de sentido, reconciliación, creatividad y transformación social.

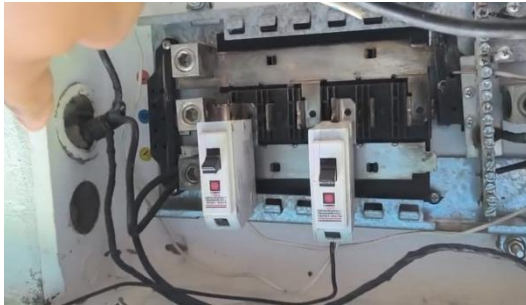


### Anexo 1. Registro Fotográfico de la línea base

#### Aula 1 a intervenir CI Ciencia y Tecnología



#### Aula 2 . Acometida eléctrica deteriorada, descubierta y que se encuentra en el CI Formación en Danza



#### Aula 3 CI Formación en banda y música





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN**  
**Resolución de aprobación No. 008608 del 18 de Octubre de 2024**  
**DANE: 254720001677 NIT: 900.047.585-4**



Proyección de dotación en instrumentos para la Banda



### Aula 4 CI Convivencia y Ciudadanía

Ensayo guion: trabajo en pasillos por las altas temperaturas falta de energía para ventilación e iluminación adecuada



Presentación obra de teatro “EL ARBOL DE LOS SUEÑOS”



Teatrillo elaborado por estudiantes y docentes:



Dotación proyectada para adquisición (Biombo)



Participantes y títeres elaborados con materiales reutilizados:



Se proyecta el suministro de elementos de papelería requeridos

Elaboración teatrillo para títeres





INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN  
 Resolución de aprobación No. 008608 del 18 de Octubre de 2024  
 DANE: 254720001677 NIT: 900.047.585-4



**Anexo 2.** Respaldo de la Administración Municipal de Sardinata para la cofinanciación del mejoramiento de la red eléctrica



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**SARDINATA**  
 SIMBOLO DEL PUEBLO

Sardinata, Norte de Santander 20 de octubre de 2025

OFICIO No. AMS - SDSC - MFLS – 590

Rector,  
**FRANKY FABIAN MATAJIRA SANCHEZ**  
 Institución Educativa San Luis Beltrán  
 Corregimiento de San Martín de Loba  
[rectoria@iesanluisbeltransardinata.edu.co](mailto:rectoria@iesanluisbeltransardinata.edu.co)  
[sanluisbeltransardinata@gmail.com](mailto:sanluisbeltransardinata@gmail.com)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**SARDINATA**  
 21 OCT 2025 2:54 PM  
 Radicado No. 7752  
 Recibido: Margarita Villamizar

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud CR- 6914 de apoyo para instalación de transformador y mejoramiento de la red eléctrica interna de la sede principal

Cordial saludo,

En atención a su comunicación radicada el 25 de septiembre de 2025, mediante la cual reitera la solicitud de apoyo para la instalación de un transformador y el mejoramiento de la red eléctrica interna en la sede principal de la Institución Educativa San Luis Beltrán, nos permitimos informarle que su solicitud ha sido recibida y será tenida en cuenta por esta administración.

Actualmente, se procederá a revisar la viabilidad técnica y presupuestal con el fin de determinar la posibilidad de brindar el apoyo solicitado, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la programación presupuestal vigente.

Una vez se realice la evaluación correspondiente, se le informará oportunamente el resultado y las acciones a seguir.

Agradecemos su gestión en favor del bienestar y las condiciones educativas de los estudiantes del corregimiento San Martín de Loba.

Atentamente,

**MARIA FERNANDA LOPEZ SILVA**  
 Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario  
[secretariadedesarrollosocial@sardinata-nortedesantander.gov.co](mailto:secretariadedesarrollosocial@sardinata-nortedesantander.gov.co)

Proyecto	Asesor y aprobador	Cargo	Firma
Proyecto	Beibin Achano Gallo Gómez	Asesor Profesional (Desarrollo Social y Comunitario)	
Revisión	Maria Fernanda Lopez Silva	Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario	

Las arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Resolutor.